

Dos millones de firmas para Blindar las Pensiones en la Constitución

Por el Pasado. Una victoria en el Presente. Para ganar el Futuro

En los últimos años hemos asistido al deterioro de las Pensiones Públicas y la pérdida de su poder adquisitivo. Vivimos una situación de alarma social por el peligro que corre uno de los pilares fundamentales de nuestra sociedad, un eje de solidaridad intergeneracional e interterritorial. No solo son **un derecho, un símbolo de progreso y una conquista democrática**, sino que suponen un colchón para miles de familias.

Por eso hay que protegerlas por encima de cualquier correlación de fuerzas, sin importar cuál sea el color del gobierno o la situación del país. Toda la ciudadanía se merece que las Pensiones Públicas sean tratadas como **la columna vertebral del Estado social**, un derecho que debe permanecer al margen de toda disputa.

En abril de 2013 se crea la **Mesa Estatal Pro-Referéndum de las Pensiones (MERP)** con el objetivo de promover una reforma que amplíe el espíritu que ya recoge la Carta Magna, que refuerce como obligación y mandato constitucional inexcusable para los poderes públicos, **la prohibición de la privatización del Sistema Público de Pensiones y la degradación de su poder adquisitivo**.

Cientos de organizaciones, miles de profesionales, activistas y ciudadanos y ciudadanas en general, constituyen ya **un amplio movimiento social** presente en todo el país, que, **sin distinción de ideologías, credos religiosos o siglas partidistas**, une a quienes creemos que ninguna diferencia política o criterio técnico debe estar por encima de aquello que nos une.

Por eso, los y las abajo firmantes, instamos **al Gobierno y al Congreso de los Diputados** a que se atienda la reivindicación de la **MERP**, promoviendo: “Una reforma de la Constitución que incluya la prohibición expresa de que cualquier gobierno, actual o futuro, pueda tocar, recortar o privatizar, total o parcialmente, el Sistema Público de Pensiones. Un artículo que recoja como obligación constitucional el mantenimiento del poder adquisitivo real de las pensiones, y por tanto la imposibilidad de que ningún tipo de medida, ya sean recortes, subidas de impuestos, copagos, aumento de las tarifas de los servicios básicos o cualquier otra pueda afectar a las pensiones, excepto aquellas que sean favorables para ellas”.

Y llamamos a toda la sociedad a sumarse a la recogida de **2 millones de firmas para Blindar las Pensiones en la Constitución** (se han recogido ya **750 mil**), y a apoyar también las mociones que la **MERP** está presentando en todos los ayuntamientos del país, y que han de llegar a todas las instituciones democráticas, desde las diputaciones a los parlamentos autonómicos.

Tocar las pensiones es cruzar una línea roja que no debemos permitir.